Desmunicipalización, el debate que llega en marzo

El Ciudadano · 26 de febrero de 2015

En el marco de la Reforma Educacional, el Mineduc deberá comenzar la elaboración de los proyectos de desmunicipalización y Carrera Docente. El primero ha levantado polémica tras la poca información que hay respecto al proyecto, se espera que el Mineduc considera a los distintos actores pertinentes y el proyecto termine con este sistema deficiente instalado en dictadura.



Con la aprobación de la primera parte de la Reforma Educacional, el proyecto de Inclusión Escolar que terminará con el lucro, copago y selección en colegios públicos y que reciben subvención estatal, los nuevos desafíos para el Ministerio de Educación serán el proyecto de **Desmunicipalización**, **Carrera Docente y Gratuidad en la Educación**. Tal como ha sido señalado por el propio ministro Nicolás Eyzaguirre, los dos primeros serán trabajados durante el primer semestre, postergando el de gratuidad para el segundo semestre. A pesar de ello, la autoridad respaldada por la Presidenta **Michelle Bachelet** aseguró que se honrara el compromiso de que la gratuidad sea aplicada desde 2016.

Sobre el primer ítem de desmunicipalización que implica cambiar la institucionalidad de este sistema que otorga la administración de los colegios a las municipalidades donde se encuentran y que fue instalado en la dictadura en 1986, se ha generado polémica a razón del secretismo que algunos alcaldes han acusado al Mineduc. La decisión de traspasar la administración de los establecimientos educacionales a el Ministerio, terminaría con la diferencia que se establece a partir de que municipios con menos recursos entreguen educación versus la educación impartida en colegios administrados por municipalidades con más recursos. La polémica se abrió a partir de que algunos alcaldes de la Alianza señalaron que no estaban al tanto de las propuestas que considerará el proyecto y que se tema suceda lo que ocurrió con el primer proyecto de inclusión escolar que debió ser rearticulado en el Congreso.

valentinaquiroga2_124036En respuesta a esta polémica ante la inminente llegada del proyecto al Congreso en marzo, la subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga (en la foto) se refirió al tema y señaló que «iniciamos un trabajo prelegistalivo, hemos tenido reuniones preliminares con los alcaldes y con el colegio de Profesores pero ya estamos ad portas de comenzar los debates para el envío del proyecto. Mientras, desde el Magisterio, Jaime Gajardo dijo que ante la

falta de información, los profesores realizaran dos jornadas de reflexivas para debatir la propuesta del Mineduc.

Por otra parte, la **Coordinadora Nacional de Estudiantes** (Cones) a través de su vocero, **Ricardo Paredes** se refirió al tema y dijo «ya tenemos un avance de partida desde el mmento que estamos derribando de a poco -de la manera más democrática posible- los pilares neoliberales en educación, yo creo que es el mayor avance que ha tenido el movimiento estudiantil en Chile y para la sociedad que hoy en día está en favor de los cambios.

El debate que recién comienza seguramente contará con las diferencias entre quienes defienden este sistema municipalizado heredado por la dictadura y quienes ven en él un freno y un problema para alcanzar una educación de calidad donde el Estado sea garante y la calidad no dependa de las características de cada municipio. Un sistema que fue instaurado por los mismos que instalaron un modelo neoliberal y de mercado que ha llevado la situación educacional de Chile a nivel tan bajos, que los mismos estudiantes y apoderados debieron denunciar en cientos de manifestaciones en la calle. Sin embargo, el Gobierno, precisamente el ministerio a cargo deberá considerar a los actores relevantes de esta discusión para que la elaboración de este proyecto no sea en la cocina de espaldas a los actores sociales y pertinentes de este proyecto, como sucedió con el proyecto de Inclusión Escolar que dejó a los estudiantes fuera y dio más importancia a la Iglesia, los sostenedores y hasta la Confepa por sobre la Fech.

Fuente: El Ciudadano